

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO**PERIODICO INDEPENDIENTE**

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., sábado 26 de Agosto de 1911.

Núm. 111

Que se estudie detenidamente

Hasta que termine la discusión de la Ley de Presupuesto para 1912, entrará a conocer el Congreso Nacional del Contrato de Empréstito para la amortización de la deuda interior, que el Poder Ejecutivo ha sometido a su alto y soberano conocimiento.

Mientras tanto, el proyecto de Empréstito ha pasado al estudio de la Comisión de Hacienda, integrada por los señores don Juan Bautista Quirós, don Manuel de Jesús Jiménez y doctor don Benjamín Hernández. El país entero, pendiente como se encuentra de ese asunto tan ligado a sus intereses más positivos, espera que esta comisión estudie con el mayor detenimiento y escrupulosidad el proyecto que tiene entre manos, y que emita su dictamen inspirada en los más altos y puros sentimientos de imparcialidad, de patriotismo y de Justicia.

Cuando, en días pasados, llegó ese mismo Contrato de empréstito a las puertas del Congreso, las encontró cerradas herméticamente por pueriles pretextos alegados. Vuelve hoy y penetra al sagrado recinto de la legislatura, impelido por la necesidad imperiosa que agobia al país. Estamos seguros de que ahora encontrará la sanción su-

prema de la aprobación legislativa, toda vez que de ella depende el futuro lisonjero de la Nación.

Varias objeciones se hacían al Contrato presentado, aun sin haberlo examinado con la atención precisa. Tales objeciones no tienen ya razón de ser, puesto que han sido obviados los obstáculos que señaló el mismo Poder Ejecutivo y que impidió, en la anterior oportunidad, su aprobación en el Congreso.

Uno de los puntos que más preocupaba era la actitud que asumiría el Gobierno francés para que las cotizaciones del Empréstito fuesen admitidas en la Bolsa de París. El señor Ministro de Costa Rica en Francia ha comunicado la buena disposición en que se encuentra aquel Gobierno con relación al punto indicado.

Puede el Contrato de Empréstito no ser una obra perfecta y contener algunos puntos que quizá no sean convenientes, pero que pueden modificarse fácilmente; y aquí entra, desde luego, la labor de los señores Diputados al Congreso, quienes están obligados a poner toda su consagración, todo su estudio y todo su patriotismo en el negociado más grave que llega a su conocimiento y resolución.

en todos los instrumentos sujetos al impuesto de timbre fuese efectivamente satisfecha la gabela al ser firmados, si por su parte tuviera en cada una de las poblaciones de la República venta de timbres permanente, donde los contratantes pudieran en cualquier instante comprar las estampillas que necesiten, y un funcionario que, a cualquier hora que al intento fuere requerido, hiciese constar, de modo fidedigno y siempre validero, el pago del impuesto.

Aun así quedarían injustamente castigados los contratos que se hicieran fuera del país y que debiesen tener efecto en él, pues el fisco podrá tener la venta de timbre y el funcionario que indiqué, en todos los lugares del territorio nacional, pero no en todos los lugares del mundo, inclusive buques, trenes de ferrocarril y demás vehículos donde pueda contratarse.

Al decir que el fisco podrá tener la venta de timbre y el funcionario mencionados en todos los puntos del territorio, claro es que lo hice sólo por hipótesis, para la argumentación, pues bien comprendo que el supuesto jamás podría llegar a realizarse. Si el Estado se empeñara en llevarlo a cabo, los costos superarían al provecho: el caldo saldría más caro que los huevos, como aquí vemos.

Si el Estado no pusiera en toda la república venta de timbre y funcionarios como los expresados, nadie podría considerar equitativa su ley de que sean nulos los contratos en que no se haya cubierto el impuesto de timbre, pues el soberano que exige una formalidad para la eficacia de las convenciones, tiene que facilitar y poner al alcance de todos el medio de llenar dicha formalidad. Lo contrario entraña despotismo, arbitrariedad notoria. El funcionario a que aludí sería preciso, porque si hubiese registros del timbre, la validez ó invalidez de las transacciones quedaría sujeta a que cualquiera dejase ó quitase las estampillas, después de firmado el instrumento respectivo. Y requisito cuyo cumplimiento pueda quedar al arbitrio de las partes ó de un tercero, carece de base racional y científica.

Se objetará acaso que el impuesto de timbre podría ser satisfecho en papel sellado; pero el cambio sería sumamente oneroso para todos los contratantes, porque ya no servirían de nada los esqueletos de pagarés, poderes verbales, recibos, cheques y otros documentos similares, una vez que tuviesen que extenderse éstos en papel sellado; ó porque obligaría a

los contratantes a mantener en depósito una gran existencia de *machotes* impresos en papel sellado, de varios valores, para cualesquiera posibles transacciones. El desembolso anticipado y la pérdida de intereses no juzgo que sean cosas que convengan mucho a los contratantes.

III

El Estado no tiene derecho para inmiscuirse en los avenimientos ó contratos mientras nadie reclame su protección con motivo de ellos.

Natural, equitativo y científico es que, cuando alguien pide al Estado lo ampare para conservar ó recobrar un derecho adquirido, el Estado le imponga una contribución directa, proporcional a la importancia del asunto, para oírlo. Así se explica el impuesto de timbre, el del papel sellado, el de beneficencia, y algún otro. En una palabra: el Estado cobra por sus servicios un estipendio, como lo hace el individuo, y para ello tienen perfecta razón uno y otro.

Pero, ¿con qué derecho impone el Estado una contribución por servicios ó beneficios que nadie le pide, porque nadie los ha menester?

Mientras nadie solicite la intervención del Estado a causa de un contrato, el Estado no tiene derecho para manosear en el mismo contrato, en manera alguna.

Esa tesis es fundamental en derecho público, y la prueba es que a nadie se le exige el impuesto de timbre por contratos que de palabra celebre, cuando la otra parte no los niega y es compelida al cumplimiento de ellos. Pues un instrumento no es más que la palabra de las partes, pero escrita.

Más sensato se me ocurre que sería el gravar con el impuesto de timbre las sentencias pronunciadas por los tribunales, cuando de su ejecución se trate, pues ellas equivalen a una escritura pública, y con tal que no hayan recaído en virtud de documentos en que ya se pagó el impuesto en cuestión.

Más discretas y más eficaces para el fisco me parece también que serían muchas otras reformas y ampliaciones que podrían hacerse a la ley de timbre, sin ir contra las prescripciones de la ciencia ni contra las leyes de la equidad; pero, por no hacer muy largo este mal hilvanado artículo, me abstengo de puntualizar ahora esas reformas y ampliaciones. Lo haré, quizás, en otra ocasión, ampliando también las impresiones apuntadas.

San José, 25 de agosto de 1911

L. M. CASTRO

Proyecto de ley sobre timbre

Parece mentira que una persona tan experta en la política como lo es el actual Secretario de Hacienda, patrocine un proyecto de ley tan bárbaro como el que, respecto a timbre, acaba de someterse a la consideración del Poder Legislativo.

Ese proyecto, ó no es de don Felipe, y él se ha limitado a prohibirlo por pura complacencia, ó no ha sido meditado debidamente por el señor Secretario de Hacienda, pues a poco que se estudie la idea, se tiene que reconocer, si con honradez se procede, que está en pugna abierta con los principios más elementales de la economía política y del derecho público.

Veamos por qué.

I

Desde el momento en que los contratos no tuviesen valor alguno legal si en los documentos que los consignaran no se hubiese pagado el impuesto de timbre al ser suscritos, es

evidente que disminuiría en muchísima cantidad el volumen de las transacciones mercantiles, industriales y agrícolas, con gran detrimento de la riqueza pública, porque multitud de negocios se hacen hoy a cada rato en lugares donde no hay venta de timbre, y es claro que las partes por esas circunstancias, tendrían que retraerse de contratar en lo futuro.

Ahora bien: perjudicándose la riqueza pública por las trabas que se pongan a la libertad de contratación es indisputable que el Fisco perderá también, pues el daño de aquélla tiene fatalmente que reflejarse en el erario.

Entonces, lejos de ganar el Tesoro Público con la ley, vendría a la larga a desmejorar con ella su situación presente. La reforma sería, así, contraproducentem.

II

El Estado podría talvez exigir que

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., libreros de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá a la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ●●● Línea da Genova a Puerto Limón
El vapor «Cittá di Torino»

Salte de Génova el día 1º de agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... > 550
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Emerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que toman 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 5 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 5 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, no pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de agosto de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana.
Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

La madeja se enreda

Es un verdadero lío ese que se ha formado en el actual Congreso, al extremo de que ya nadie puede hallar la punta para que se deshagan aquellos embrollos. El asunto más trivial, más insignificante, provoca grandes discusiones, y da lugar á que algunos de los señores diputados nos den muestras de la gracia nativa de que Dios los dotó para hacer chistes, y otros de la oscuridad profunda que reina en sus crudos cerebros. ¡Vaya con el Congreso!

Antes, cuando Costa Rica no era la Nación civilizada que es hoy, no iban á ocupar curules en aquel recinto sino los hombres de saber reconocido, los de experiencia probada en el manejo de los negocios públicos, y siempre hubo en aquellos tiempos oradores que nos subyugaban con su palabra, estadistas que nos ilustraban con sus ideas, y grandes caracteres que nos hacían admirar los arranques heroicos de su entereza y de su civismo. Había vehemencias de ingenio, rayos de luz, manifestaciones de valor, y sobre todo patriotismo, mucho patriotismo, y juicio, mucho juicio, en aquellas Asambleas que van quedando, como tantas de nuestras mejores virtudes, relegadas como cosas muertas en el panteón de nuestra historia.

¿Será que el exceso de democracia emborracha y mata como todos los excesos? Es probable que así sea, porque á medida que nos democratizamos hemos venido perdiendo en vigor moral, en intensidad de fuerza, en valor efectivo de representación civil y política. Compárense aquéllos Congresos que se componían antes de sesudos próceres, de hombres estóicos, cada uno de los cuales llevaba entera en el pecho la imagen veneranda de la República, con esos que hemos tenido en los últimos

tiempos, formados con elementos que se sacan la mayor parte del montón anónimo, por caprichos de la política, por intereses de localidad ó de círculo, sin mira alguna hacia los grandes intereses de la Patria. Y así van ellos á ocupar su asiento en el Congreso, con la consigna del partido político en la bolsa, con el encargo de sus conmitones en la cartera, y ciegos para lo

demás, cerrados para lo que atañe al bien general de la República.

Por eso vemos esas mociones ridículas de aumentar en cinco colones el sueldo de uno, de pedir que se nombre un cartero para tal lugar, ó que se le agregue un ayudante al barredor de tales ó cuales oficinas, y formar sobre ello capítulo de largas y ardientes discusiones, sin comprender que esos deben ser asuntos privados del Poder Ejecutivo, que es quien debe saber cómo administra aquello que está encargado de administrar.

De nada valdrán los esfuerzos de los diputados Santos, Tino-

co Granados y otros para hacer que en lo referente á caminos se decrete un presupuesto en globo, y se deje que el Presidente de la República y su Ministro de Fomento lo inviertan donde crean que debe ser invertido, para mayor conveniencia de la entidad total llamada País. No lo conseguirán, porque la mayor parte de los diputados de que vamos hablando, no tienen la amplia noción de su deber para con el país, como representantes que son de la nación entera, sino que cada uno de ellos cree representar únicamente el pedacito que lo ha elegido, y todas sus miras se concretan en sacar algo para ese pedacito, sin que le importe lo demás que se haga para lugares que quizá no conoce y que nada le interesan.

Háganme mi caminito, dice cada uno de esos diputados, y lo que sobre pueden guardarlo ó botarlo, que eso á mí poco me importa».

Y nada tendría que mereciera acerbo reproche esa conducta contra la cual nos sublevamos, si ella no tuviera los resultados lamentables que pronto vamos á experimentar. La solución que se ha dado al presupuesto será para el país indudablemente desastrosa, si no es que todavía se vuelva sobre los pasos mal dados, pues aún es tiempo de enderezar aquellos entuertos.

RÓMULO

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Agencias y Comisiones

Tengo encargo de colocar por partes ó en conjunto dos cantidades de dinero: una de \$ 2,000-00 y otra de \$ 4,000-00, ambas al interés de 1 %, con hipoteca de casas en esta ciudad. La segunda puede darse con un plazo hasta de cinco años. También se coloca \$ 150-00 con pagaré.

Me hago cargo de la compra y venta de muebles ó inmuebles, de sacar datos del Registro de la Propiedad y demás oficinas públicas; de comisiones comerciales ó judiciales á provincias y pueblos; del cobro de cuentas por la vía judicial ó extrajudicial; de la rotulación y circulación de tarjetas para entierros, matrimonios, saraos, etc; de la redacción de contratos privados y cartas de todas clases.

Despacho en mi pieza n° 253, situada 50 varas al Norte de «La Tempestad» San José, agosto 23 de 1911.

8 v.

Elías Loaiza

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Presidió el señor Ezequiel Gutiérrez.

Mociones del diputado señor Barahona para fijar \$ 30,000 en la creación de una colonia en Toro Amarillo.

Barahona.—El año pasado fué acordada esta moción y no figura en el presupuesto que se discute. Hace moción para que esta partida se incluya con la aprobación de todos mis compañeros.

Fué aprobada por mayoría.

Segunda moción

Crear una plaza de escribiente notificador en la alcaldía de Grecia con \$ 40 mensual.

Desechada.

Otra moción

Para crear una oficina telegráfica en San Jerónimo de Grecia con colonos 50 el jefe y \$ 10 el mensajero.

Montero.—Debe retirarse esa moción como lo hizo el señor Guido con la suya.

Barahona.—Accede gustoso y la retira.

Moción del diputado señor Alfaro (Francisco) para fijar \$ 350 el sueldo del señor Gobernador de Limón.

Tinoco Iglesias.—Defiende los sueldos de los empleados del Puerto de Limón porque la vida es cara, y las exigencias son muchas, y así como no da su voto á los aumentos, lo niega para las rebajas.

Alfaro (Francisco).—Contesta al diputado señor Tinoco Iglesias, diciéndole que los Gobernadores del Guanacaste y Puntarenas, estando en iguales circunstancias, ganan \$ 250 sin que se sepa sean subvencionados por la Municipalidad, y el de Limón tiene muchas ventajas; aparte de subvenciones particulares con que ciertas empresas extranjeras también le asignan mensualmente, y no cree justo se admita el aumento de \$ 150 que trae en este presupuesto.

Mata Valle.—Niega el voto á la moción del diputado señor Alfaro (Francisco). Expone que debe mantenerse un sueldo decente, para el Gobernador de Limón las exigencias del cargo.

Alfaro (Francisco).—Afirma que el señor Gobernador de Limón percibe con los recargos de la Capitanía de Puerto y demás asignaciones mil y pico de colones mensuales.

Mata Oreamuno.—Si el señor Alfaro nos prueba con números esos mil y pico de colones, yo le ayudo con mi voto.

Díaz.—Da su voto á la moción del diputado señor Alfaro, por la justa razón de que cierto que el Gobernador de Limón sí gana más de mil y pico de colones. Refiere que como

Capitán de Puerto se gana \$ 500 limpios de polvo y paja, más que un Secretario de Estado.

Mata (Oreamuno).—Exihte que el señor Alfaro como representante por aquella provincial dé datos seguros y científicos sobre el sueldo del Gobernador de Limón y sus asignaciones para quedar en el claro de este asunto.

Alfaro (F).—Dice que pedirá dichos datos; pero que le aseguran que percibe \$ 50-00 mensuales por la United Fruit C^a. y \$ 8-00 por cada vapor que entra en puerto.

Tinoco (Iglesias).—Extraña que el mismo representante por Limón haga esa moción, cuando más bien debiera mostrar orgullo en que el Gobernador de su provincia esté bien dotado. Cree ser una injusticia y un mal precedente rebajar sueldos á empleados dignos y que son acreedores.

Guido.—Propone una transacción

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas. Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

á los señores diputados que discrepan este punto, fijando el sueldo del Capitán de Puerto Limón y Gobernador en \$ 400-00 con recargo de la capitanía; y en \$ 500-00, cuando no tuviere recargo.

Alfaro (F).—Pide se ponga á votación esta moción para terminar, limitándose á no discutir más este asunto.

La mesa dispone la votación y fué desechada.

Guido.—Hace moción para que el sueldo del Gobernador de Puntarenas sea aumentado con \$ 50-00 más, y se fije en vez de los \$ 275-00 que tiene presupuestado en \$ 325-00.

Moción para crear un colegio de 2^a enseñanza en la ciudad de Cartago

Mata Oreamuno.—Hace voto por que la Cámara apruebe con gusto esta idea tan beneficiosa para la vecina ciudad, proponiendo como director de dicho centro al señor Alejandro Pérez Martín, con \$ 350 mensual.

Fué aprobada por mayoría.

Moción del diputado señor Agüero, para aumentar empleados y sueldos en el Registro Público.

Alfaro (Juan).—Pide al diputado señor Agüero haga suya su moción que tiene para presentar á la Cámara,

en la que deja completamente reformada la planta de empleados y sus sueldos, que quedarán á cargo del Registro pagar de su fondo propio.

Agüero.—Accede gustoso en pasar su moción al diputado señor Alfaro.

Moción del Diputado señor Alfaro, Juan, para normalizar el sueldo fijo de empleados en el Registro Público

1 Registrador General	\$	350
5 registradores		250
1 oficial mayor y Regis. Hip.		275
1 tesorero y archivero		170
1 certificador		180
1 Reg. de Personas		135
6 escribientes 1os.		135
5 " 2dos.		75
9 " 3ros.		65
1 oficial del Diario		160
1 portero		60
Subvención anual para la formación del Índice		3000
Total al año	\$	45,900

Puesta á votación, fué aprobada. A las 5 se levantó la sesión.

Un diputado y varias figuras quorativas

Entre los diputados del actual Congreso, está descollando por la firmeza de convicciones y valentía de expresión, don Federico Tinoco hijo; la labor de este diputado es seria y es patriótica; al contrario de muchos de sus colegas, no se deja impresionar por la presencia de los Ministros, ni por los fuegos fatuos de oratorias populacheras.

El país se fija en esa labor y la aplaude, como se fija también en la mediocre postura de algunas figuras que ni decorativas resultan: no pasan de ser quorativas y perdónese-nos el neologismo.

(El Tiempo de Limón)

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Carmen Santos de Jesús, legítima de Napoleón Oviado y Antonia Hidalgo.
Alfredo, legítimo de Diego Povedano y Edith Field.
Angela, legítima de Benjamín Escalante y Olinda Herrera.
Luis, natural de Luisa Herrera.
Petronila, legítima de Jesús Jiménez y Lucía Duarte.
Margaret, legítima de Arthur George y Ethel Evans.
Zaida, legítima de Alberto Echandi y Josefa Jiménez.
Manuel, legítimo de Pedro Leitón y María Sanabria.

Pasaportes

Antonio Guell, su señora y una tía, para New Orleans.
Claudio González R., para Chicago.
Alberto Echandi, para Estados Unidos de América.
Francisco Rucavado, para Estados Unidos de América.
Fernando Soto Guardia, para Estados Unidos de América.
Guillermo Soto Guardia, para Estados Unidos de América.

Defunciones

Francisco Alvarez, 65 años; distrito 2^o

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

Historiemos un poco

(Réplica á don Angel Orozco)

«El Crimen de España» intitula don Angel Orozco una serie de bien escritos artículos que han engalanado las columnas de este Diario.

Confieso que los he leído con placer, con amor, porque descendiente de españoles por los cuatro costados, me hiere y me duele personalmente cualquier ataque á la madre patria. Los latino-americanos en general y, especialmente los costarricenses que tenemos la suerte de conservar en nuestras venas, muy pura, la sangre española, amamos y admiramos al par que compadecemos á España, la nación más poderosa del mundo desde el punto de vista colonial, hace pocos años y hoy la más pobre.

Confieso que el ataque del «Judío Errante» fué violento; pero esto debe achacarse á la juventud del escritor y, además, en el fondo, aunque me sea duro confesarlo, tiene su parte de razón. «Nunca fueron buenos los extremos» es un proverbio de todos los países y de todos los tiempos. Tal vez pecó por allí el ataque; pero la defensa se ha encaminado por el mismo sendero.

El primero de los artículos del señor Orozco es un ataque personal contra el escritor que se ocultó bajo el velo de *Ashaverus*. Todas las naciones conquistadoras, desde los bárbaros de Atila y anteriormente los Egipcios, los Babilonios, los Persas, lo mismo que los posteriores han cometido y cometen aún crueldades

innecesarias. Es natural y lógico que el que va á *desposeer* á *robar* lo que no le pertenece, tenga que usar de la *violencia* porque no se concibe que ningún pueblo se deje avasallar sin resistencia. No está allí el busilis. En eso, estoy seguro, están de acuerdo conmigo el señor Orozco y el «Judío Errante.»

Y, ahora entremos en materia—debo advertir que para tener una base de discusión, debemos concretarla—Tomemos lo que más conocemos, lo que tenemos á la vista: Costa Rica.

El señor Orozco, entre algunas consideraciones que hace, dice textualmente:

«Y es un hecho innegable que de cuantos países fueron descubiertos y colonizados, ninguno ha surgido más potente y lleno de personalidad que la América» (Art. 1º.)

Sólo este párrafo es bastante á una réplica.

Permitame el señor Orozco manifestarle que ha incurrido en un pequeño error. *Australia*, que es el novísimo Continente, descubierto posteriormente á la América, puesto que en 1802 apenas se conocían sus costas, es el país que ha progresado con mayor rapidez, bajo la inteligente y verdaderamente *crisiana* colonización de los ingleses en sus 4 y pico de millones de habitantes, y si paseamos los ojos por América veremos que efectivamente han surgido llenos de vitalidad, de personalidad y se han desarrollado de modo prodigioso los lugares *conquistados por los ingleses*. Allí tenemos dos grandes ejemplos: Canadá y Estados Unidos del Norte. Pero esto volveremos á tratarlo más adelante desde otro punto de vista. La América conquistada por nuestra raza, por los españoles siempre vivió pobre, misérrima en lucha perpetua no solo con la Madre Patria sino en la misma América. Un autor que debe conocer el señor Orozco y que es hombre de peso por sus conocimientos y por su imparcialidad, Mr. A. Doby, Profesor en el Liceo *Saint Louis* (París) y uno de los publi-

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes J. B. NIGRO
Venta de materiales - - -

cistas más renombrados en asuntos histórico-geográficos, dice, entre otras cosas: «España tenía en América, el imperio colonial más vasto de que la historia haya hecho mención»

«En 1789 era mayor aún, puesto que acababa de recuperar La Florida en 1783 y se había apoderado, en el mismo año, de La Luisiana.

»Su imperio se extendía, sin interrupción desde San Francisco hasta La Patagonia, englobando en el Norte una buena parte de la América del Norte: Méjico, Luisiana, las dos Floridas. Además poseía Cuba, medio Santo Domingo y Puerto Rico. Seguía por Centro América y ocupaba toda la América del Sur, con excepción del Brasil y las Guayanas. Sin embargo, ese imperio tan vasto estaba á punto de desaparecer, arruinado por la opresión política y económica llevada hasta el extremo y hasta el absurdo por una metrópoli demasiado ávida.

»Ese imperio era rico en hombres y en productos. Humboldt calculó el número de sus habitantes en . . . 16.910,000 . . . El suelo producía casi sin cultivo y sin medida: cochinilla, índigo, tabaco, azúcar, quina, cacao y cueros.

»Las minas de oro y de plata eran fabulosamente ricas. Se calcula su producto del año 1763 á 1777 en 304 millones de pesos (francos 5.25). En algunos años produjeron 153 millones *por año*.

»Pero la América española no podía prosperar: políticamente era oprimida y comercialmente explotada. El poder absoluto del Rey de España apenas da una idea de lo que era en las colonias. En la jurisprudencia española, el Rey es *el único propietario de las tierras coloniales*: las posesiones particulares son concesiones *siempre revocables*. Recibe un derecho señorial *sobre las minas*; un derecho de vasallaje *sobre los indios*; derechos de *aduanas*, de *alcabala*, de *timbre*, etc., en fin, la Cruzada ó Bula de la Cruzada, venta de indulgencias, se hace en su provecho cada dos años. Es amo de la Iglesia con exclusión del mismo Papa. Alejandro VI le cede *el cobro de los diezmos*; Julio II le cede *el de los beneficios*. Tiene de reserva, los *bienes de los conventos*; *ipor armas*, las leyes seculares y el anatema; por policía, la *Inquisición* que persigue implacable á los contrabandistas.

»En Europa, lo asiste el Consejo de Indias; en América está representa-

da por Virreyes. Durante largos años no hubo sino dos para tan enorme imperio: el de Perú y el de Méjico (Nueva España)...

»Los españoles llegados de Europa (chapetones ó gachupines) son los únicos que tienen acceso á los empleos públicos; los criollos ó hispano-americanos son siempre sospechosos.

»Como régimen económico siempre subsistió la explotación directa, abrumadamente opresiva de las colonias por la metrópolis. No podían producir, vender, comprar, sino á ó para España y por un solo puerto, Cádiz en España y tres en América: Cartagena, Porto Bello y Veracruz.

»... Las colonias españolas se arruinaron, pues, por España y ésta por su sistema. Por eso merece lo que le ha pasado: perder el imperio colonial mayor del mundo y también el más rico».

He traducido á la ligera, buscando más la ida que la frase y he traducido porque cuando se anunció que yo terciaría en este debate, el señor Orozco se armó de todas armas y lanza en ristre y con la amenaza en la mirada y en la boca, ó mejor dicho, en la pluma, pretendió fulminarme diciendo que quiere Historia.

Yo soy hombre tranquilo, frío como buen muerto, no me asustan bravatas, y por otro lado, las personalidades no cuentan en este torneo. Que mi contrincante se llame Angel ó Demonio y que lleve el apellido más ilustre ó más plebeyo, eso no cambiará nada á la cuestión.

De paso voy á referirme al general Villegas.—En un artículo muy sensato recomienda prudencia y moderación, respeto y cortesía—será servido también el General. Los hombres cultos é hidalgos nunca sa-

Artista italiano

El infrascrito Artista italiano, de paso por esta culta ciudad, tiene el honor de saludar á Ud. y al mismo tiempo de ofrecer sus servicios de componedor y afinador de pianos.

Especialista en las voces y pulsación del teclado.

Además da veladas de guitarra á domicilio, en las que hará notar sus habilidades (nunca vistas ni oídas en este armonioso y difícil instrumento.

NICOLAS CRESPI.

Dirección:—«Hotel Internacional.»
Teléfono, 205.

JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Unico Agente para Centro América y Panamá

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



len de ese terreno, y el anónimo es un motivo más cuando es un caballero quien lo usa, para ser moderado y culto.

El señor Orozco cree que son el temor ó la ruindad los que me obligan á encubrir mi nombre en esta lucha. No; ni temo ni soy ruin; pero vamos á discutir Historia; no importa mi nombre, demasiado humilde para que pudiera agregar peso en uno de los platillos de la balanza.

Cerrado este parentesis, voy á concretar, por ahora, un solo cargo y á hacer una sola pregunta al señor Orozco.

El cargo es de que España cometi6 el crimen nefando de destruir innecesaria y cruelmente la población indígena y lo pruebo con las relaciones de los mismos españoles, testigos oculares de aquellos hechos atroces.

La pregunta: «¿Qué pueblo conquistado en América habla la lengua castellana y profesa la religión cristiana?»

Para mi próximo artículo ofrezco hacer la defensa del ilustre Almirante Crist6bal Col6n á quien no bast6 que los Reyes españoles trataran como á un bandido y le robaran lo que le pertenecía, sino que don Angel lo convierte en víctima propiciatoria. ¡Col6n tiene la culpa del barbarismo de los españoles! ¡S6lo eso le faltaba á ese mártir! Ya me oirá señor Orozco, ya me oirá á su tiempo.

LA SOMBRA DE CORREQUE

Noches de Sagi-Barba Corazón de Artista

Por falta de espacio no puedo dar publicidad á la cr6nica de dicha opereta, representada en la noche del jueves.

El público que asisti6 á la representación fué numeroso como siempre y sali6 altamente complacido del desempeño artístico, sobre todo del notable Sagi-Barba y de la espiritual señorita Luisa Vela, que supieron cosechar nutridos aplausos en las canciones *Mari-Mari*—ejecutada brillantemente por Luisa—y *Lo-lita*, canción española, composición original de Sagi-Barba, que accedieron gustosamente á repetir por las exigencias del respetable.

La orquesta (siento decirlo) estuvo bastante deficiente en muchos pasajes de la obra, que obedece sin duda, ó á distracción con la presencia en escena del coloso Sagi, ó á falta de ensayo y conocimiento de estas difíciles partituras; pero dada la inteligencia de los profesores que componen la orquesta, estos lunares se pueden subsanar en lo sucesivo.

Para hoy sábado se pone en escena *La Tempestad*.

El domingo en la matiné, *El Conde de Luxemburgo* y en la noche *La Princesa del D6lar*.

ODNESOR

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en € 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,

Comisionistas.

Doña Nicolasa Jiménez Blanco

Murió ayer á la edad de 88 años esta apreciable matrona, hermana única del ilustre é inolvidable hombre público doctor don Salvador Jiménez, honra y prez de este pueblo que le vió nacer.

La contemplamos en su caja mortuoria, y la apreciable tranquilidad que denotaba su semblante—en la forma casi divina de una dulce sonrisa—alej6 de nosotros el temor que la sola idea de la muerte nos hace sentir, y la envidiamos.

Si no fué doña Nicolasa dama encumbrada que relumbr6 en las esferas de la vida social propiamente dicha, donde muchas veces dones mentidos preparan triunfos efimeros y ridículos, dos grandes motivos hay que arrancan á nuestra pobre pluma estas ligeras líneas: la pureza y sencillez de sus costumbres en que se cristalizaba un conjunto armonioso de virtudes; y, el ser ella de las últimas columnas del edificio social formado por la generaci6n que ya expira: fuerte, noble y sana de cuerpo y de espíritu. Doble, pues, es este motivo para que la sintamos, si al dirigir una mirada en nuestro torno á nuestra vista se destaca la generaci6n actual cuya miseria moral y física son signos claros del triste porvenir que espera á estos pueblos en la negra orientaci6n que llevan por la corrupci6n y el vicio.

Pero la memoria venerada de aque-

llos viejos honrados y probos, en la más lata acepci6n de estas palabras, y el ejemplo vivo de los pocos que aún quedan, cuya vida de trabajo, sencillez y sobriedad se reflejan en el progreso activo y floreciente de nuestro pa6s, deben servirnos de saludable ejemplo para que á la vez que cumplimos con la misi6n elevada á que el hombre en la vida está llamado, puedan decir de nosotros las generaciones venideras las virtudes que de la que nos precede, á cada rato repetimos con justicia y satisfacci6n.

Y volviendo al acontecimiento doloroso que nos ocupa, reciban el señor Licenciado don José María Zeled6n Jiménez y demás deudos, las muestras de nuestro pesar por tan irreparable p6rdida,

M. M. Q.

Guadalupe, 21 de agosto de 1911.

El temblor de ayer

Los aparatos del Observatorio Nacional marcaron ayer á las 6-40 a. m. y con direcci6n N E—S W un movimiento sísmico primordial de 19 segundos de duraci6n é inmediatamente una sacudida sensible de cinco segundos con intensidad III.

(Por telégrafo)

Puntarenas, 25.—Esta mañana hubo aquí fuerte temblor de Este á Oeste.

Sintiose un ruido acompañado del sacudimiento.

No hubo novedad.

CORRESPONSAL

LISIMACO CHAVARRIA

RELOJERIA y JOYERIA
Entre Lamicy y Garnier

Calle de la Sabana

Dorados modernos Precios sin competencia

¡Un secreto!

De la esquina de la Botica Francesa camina usted 50 varas al Sur, calle de la Estaci6n al Pacífico y llega á la casa de Ernesto Valverde Soto, quien guarda este secreto: semilla de guinea para repasto y de agengibrillo para potrero, á precio de quiebra, más varios muebles, ventanas, puertas, vidrieras y madera usada. Al contado, á plazos ó á abonos, se puede obtener lo que quieran.

Remate de gracias para denunciar baldíos

A la una de la tarde del jueves 31 de este mes, se rematarán, por el señor Juez Primero de lo Contencioso Administrativo, los derechos á denunciar 3494 hectáreas de terrenos baldíos, correspondientes á la Municipalidad del cant6n de Mora.

Oirán proposiciones el señor Agente Fiscal de la Provincia y Manuel Romero Escobar, apoderado de dicha Municipalidad.

Agosto de 1911.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

de la Corte de Justicia Centro Americana.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.-Buena Mesa.-Verdadero Confort.
Excelente Cantina.-Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.-Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.-First class Bar.-Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 28 de agosto tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 21 de agosto con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga a nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Centro América por Telégrafo

El Salvador

San Salvador, agosto 24, 9 p. m.—Tuvo lugar hoy en la mañana la recepción del señor Vergara Claak, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno de El Salvador.

—Mañana cumple 36 años de ser Director de la Banda de los Supremos Poderes, Enrique Drews.

—Salió para Nicaragua el Encargado de Negocios de México en aquella República, Dr. Luis G. Chaparro.

—El señor Indalecio Serrano, al saber que su hijo Pedro Serrano había desaparecido con una regular cantidad de pesos que don Rafael Ciardile le entregó para depositar en uno de los bancos de esta capital, se vino de Guarita, Honduras, á pie, haciendo marchas forzadas.

Ayer se presentó el señor Serrano á la joyería del señor Ciardile con algunas economías de su trabajo, tratando de cancelar la deuda de su hijo. Ciardile no aceptó nada á este padre y ciudadano ejemplar.—CORRESPONSAL.

Nicaragua

Managua, agosto 24, 8.25 a. m.—Por decreto de hoy, y á solicitud del Encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Gunther, resolvió el Gobierno que desde esta fecha se rebajen los derechos aduaneros á los productos que sean importables de aquella nación, quedando favorecidos con la tarifa mínima.

Hoy en la mañana hubo suceso trágico en León. El individuo Manuel Mole (a) Gato dió una puñalada en el pecho al Comandante de la Policía, Tomás Sandoval, el cual, sintiéndose herido, dió un balazo á Mole, muriendo los dos enseguida.

Está para llegar á Bluefields doña Salvadora Avilés, esposa del General Juan Estrada.

Ante la Comisión Mixta se presentó ayer un reclamo por diez mil

dólares que hace el doctor Belisario Porras por el no cumplimiento del contrato que el abogado celebró con el Gobierno para la elaboración de la geografía de Nicaragua.

El contrato estipulaba que Porras ganaría por su trabajo cinco mil pesos y tendría derecho á 100 ejemplares de la obra que fué sometida á un tribunal competente cual dió su dictamen favorable.

El reclamo llega á esa cantidad por decir el doctor Porras que se le ha perjudicado en sus intereses.

También se presentó á la misma comisión el súdito alemán Carlos Barkhard, reclamando el pago de 3000 pesos; que compró una acción del sindicato de aguardiente á don Angel Caligaris, que él no tiene por qué perderla. La Secretaria de la Comisión rehusó el reclamo por no llenar conforme á lo establecido por el reglamento del mismo Tribunal.—JUAN R. AVILÉS.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Duelo social

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Adelaida Echeverría Aguilar de Kepfer, después de larga y penosa enfermedad.

Tan sensible fallecimiento enluta numerosas familias de nuestra culta sociedad.

Hoy á las ocho de la mañana serán sus funerales en la iglesia del Carmen y á las nueve el entierro.

Enviamos nuestra sentida manifestación de pesar á todas las familias dolientes.

De Guápiles

(Por telégrafo)

Agosto 24, 10 p. m.—Anoche se reunió buen número de vecinos con el objeto de acordar los festejos con que se celebrará la erección del nuevo cantón Pocosi.

Se acordó fijar la fecha para el 15 de setiembre próximo y se hará lo posible para que el Soberano Congreso resuelva tan pronto como pueda el asunto cantones de Pocosi y Siquirres.

El más importante número de la fiesta son las carreras de caballos, pues se han cruzado fuertes apuestas.

Se levantó entre los concurrentes una contribución de ₡ 1,500.

EL CORRESPONSAL

Novedades del Atlántico

¿Suicidio de un jamaicano?

Limón, agosto, 25, á las 4 30 p. m.—En el tren de hoy salieron para esa Rogelio Pardo y el Capitán del *Prinz Joachim*.

—En la mañana de hoy fué encontrado en el malecón que conduce al

Hospital de la United el cadáver de Silvestre Shaw, jamaicano, con una herida debajo del corazón; al levantar el cuerpo se halló debajo de él un pequeño revólver negro con un sólo cartucho disparado.

Anoche ladrones fracturaron la bodega comisariato de la United Fruit llevándose gran cantidad de cajas de whiskey, cognac y vinos. No dejaron rastro.

En noches pasadas ladrón ó ladrones entraron en la Agencia Principal de Policía haciendo destrozos en los libros.

El vecindario está alarmado por la repetición de hechos tan escandalosos y pidiendo la intervención del Ejecutivo.—CORRESPONSAL.

Una señora maltratada por el tren

Ayer, á las 4 a. m., Modesto Solari maquinista de la locomotora número 37, del Atlántico, al llegar á esta ciudad, pitaba con insistencia al ver que la señora Juana Barahona, iba á ser atropellada; al notar ella la presencia de la máquina, trató de ponerse á salvo, pero sólo lo consiguió en parte, porque al querer huir, tropezó y cayó al suelo, dañándola el tren, aunque ligeramente.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

De aquí y de allá

Notas cortas

En la Avenida 3ª, entre calle 10 y 12 ocurrió la defunción de Francisco Alvarez Rojas de 66 años de edad, atacado de disentería.

Lo asistió el Doctor Luis P. Jiménez.

—En la Calle 22, avenida 10, existe un hueco que amenaza peligro.

—En el Colegio de Señoritas ha ocurrido un robo, consistente en útiles de enseñanza y dinero.

Aparece como indiciado un obrero que hacía reparaciones en el edificio.

—El reo José Pratr, acusado de atentado contra la autoridad, se fugó ayer de la 2ª Sección de Policía.

—Fue conducido a la Agencia 1ª el demente Anselmo González González.

—Falleció la señora Agustina v. de Cedeño, quien no tuvo asistencia médica.

—Fue detenido Pedro Arcos Piche, acusado de perseguir á un sujeto de provincia que portaba dinero.

—El señor R. Castro atravesó su carretón en el switch del tranvía, frente al «Aguila de Oro», y al querer darle paso al carro n.º 6, se travó la rueda en un poste, removiendo una plancha de hierro que lo sostenía.

—Se dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra Eugenio Serrano Pérez, Miguel Pérez y Tomás Pérez Murillo, por el delito de abigeato en perjuicio de Domingo Salazar Badilla y Antonio Jiménez Matamoros.

—Con un feliz resultado se le practicó una delicada operación á la señora doña Corina Odio de Zúñiga, esposa de nuestro amigo don Mariano Zúñiga. Nuestras felicitaciones p. ra él y demás familia y nuestros votos por el completo restablecimiento de la estimable señora Corina.

—Con un brillante resultado rindió su examen para optar el título de Licenciado en leyes el Bachiller don José Alberto Castro Rodríguez. Por unanimidad de votos quedó aprobado. Felicitamos al joven Castro por el resultado de su examen.

—Sigue enferma de cuidado la respetable señora María v. de Alvarado, á quien le deseamos su pronta mejoría.

—El joven Francisco Córdova Bermúdez, empleado de la United, no es el que aparece en los partes de la policía de ayer, comprometido en el asunto de un robo de tabaco á Rosendo Sánchez. ¡Cuestión de llevar nombres iguales! El señor Córdova Bermúdez es un joven serio y recomendable.

—Para Orosí partió don Elías Madrid.

—La *Epoca*,—según nos informan—se convertirá de bisemanario que actualmente es, en periódico diario, desde el próximo mes de setiembre.

Asumirá, parece, carácter infor-

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, greças, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminium y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

mativo, y dedicará como de estilo sus mejores energías á la causa religiosa.

—Tenemos el gusto de presentar nuestro afectuoso saludo al estimado amigo don Elie J. Hazera, quien procedente de El Salvador ha llegado al país.

—También lo hacemos con el apreciado comerciante don Miguel Macaya, quien ha regresado de Europa donde estaba en viaje de negocios y de recreo.

—Regresó á Desamparados don Joaquín Madrigal quien estuvo en el Hospital de esta ciudad, donde le amputaron un dedo de un pie. El señor Madrigal va muy mejorado y tanto él como sus familiares están de plácemes.

—En la villa de Desamparados contrajeron matrimonio, ante el Presbítero don Andrés Vilá, don Noé Villalobos Castro y la señorita Auristela Castro.

—Del exterior han llegado don Manuel Montoya y don Leonidas Vargas.

—Después de haber tenido una notable mejoría, ha recaído en su molesta enfermedad el Licenciado don Leonidas Pacheco. Deseamos su mejoría.

—Procedentes de Cartago llegaron don Manuel Sandoval y Ronulfo Pacheco Z.

—De Cartago se encuentra entre nosotros don Ricardo Tinoco en vía de negocios.

—En la villa de Grecia se encuentra delicada de salud la señora esposa de don Francisco Arias.

—Con rumbo á Estados Unidos parte en la semana entrante en vía

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en la casa que ocupó don Juan Macaya, frente á la Legación Americana, en la calle Central Norte.

—Mario Antonio Cuellar Jaime, criminal, á las 2 y media p. m.

Bienvenida

El apreciable y distinguido caballero Mr. John M. Keith, ha regresado de los Estados Unidos, en compañía de su señora esposa doña Rosa Alvarado de Keith y su familia.

Presentamos nuestro atento saludo á tan estimadas personas.

Coronación de los Reyes de Inglaterra

La casa Pathé ha logrado tomar el desfile de la comitiva regia á su paso para la Abadía de Wentsminster.

Hoy se estrena la notable película de actualidades en el Teatro de Variedades.

Pepita Sevilla es más aplaudida cada día por su gracia y arte.

Más atractivos tiene la función de esta noche: estreno de películas cómicas, las de inmenso éxito. Ladrones del Far-West, y una en colores, de salvamento de una niña en un incendio. Véanse los cartelones á la puerta del Teatro.

Votaciones de la Sala 1ª

Ordinario. — Marcelina Montero contra José Salazar. Confirmando.

Mortual de Aurelia Alfaro. Confirmando.

Ordinario.—Clodomiro Salas contra Thomas Francis Norton. Confirmando.

Ordinario.—Julio Salas contra Rafael Quesada. Confirmando.

Interdicto.—Eustaquio Matarrita y otro, contra Francisco Chavarría, revocando y declarando sin lugar el interdicto con costas procesales del juicio á cargo de los actores.

REMITIDO

Señor don Domingo Quirce.

Podría decirnos Ud. por qué ha mandado hechar aquella tierra frente al establecimiento de los señores Batlle y Abelló?—UN OBSERVADOR.

de paseo, el Licenciado don Alberto Echandi Montero. Deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

Reparaciones y reformas

El edificio que ocupó el Liceo de Costa Rica, muy dañado por los temblores hace días se viene reparando. No sólo se está componiendo sino que le han hecho reformas de mucha necesidad.

Se hicieron algunos tragaluces, pero actualmente están inútiles pues con la explosión del polvorín cayeron las tejas de vidrio en mil pedazos.

Los corredores se han agrandado, lo mismo que algunos salones, y se han asegurado todas las paredes con fajas de hierro, dándole así al local comodidad y seguridad.

El trabajo va ahora muy lento, pues se retiraron 20 operarios, pero se cree que se terminará durante este año y que el entrante ya estarán los estudiantes en un local cómodo y seguro.

Nota de duelo

En Santa Ana falleció el apreciable señor don Alfredo Muñoz, hermano de nuestro particular amigo don Federico Muñoz Guevara.

Por tan luctuoso acontecimiento, reciba don Federico nuestro sincero pésame, extensivo para todos los suyos.

Vistas para hoy

Sala 2ª—Benito Calderón Ortega, robo, á las 2 p. m.

Casación.—Antonio Elizondo contra María Gre y Juana Elizondo y otro, criminal, á la 1 p. m.

Lotería robada

En Siquirres ayer me sacaron de la baliya tres billetes de lotería de la serie del 1111 á 11120, y cuyos números son:

11118—11119—11120

y el primer cuarto del número 5960, todos del sorteo que se jugará el próximo 10 de setiembre. Lo pongo en conocimiento del publico para que, quien no quiera verse en dificultades, no los compre.

Agosto 10 de 1911.

FELIPE CARMONA

Rhum Quina

del
Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

SE ALQUILA

una pieza propia para oficina comercial treinta varas al Oeste de la oficina Lindo Brothers.—Julio 31.

Colonia Agrícola en "Toro Amarillo"

PRERROGATIVAS

las mismas de las Colonias CARMONA y SAN SALVADOR

Los que deseen ser miembros de la nueva colonia, deben adjuntar á su solicitud un certificado del Médico del Pueblo, que compruebe que se es sano y otro de la autoridad política del lugar que declare la buena conducta del solicitante. Dirigirlas al autor del proyecto y demás trabajos para la creación de la colonia

AMADO CHAVERRI MATAMOROS

en Liberia, en donde permanecerá hasta no dar por terminadas las inscripciones, fecha en que se traslade á San José, previo anuncio en este diario, lo que sucederá probablemente antes de cinco meses.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

Noticias cablegráficas

Buenos Aires, 24.—La Armour Company compró el viejo mercado en La Plata por cerca de cinco millones de pesos. Una parte del terreno será ocupada para la construcción del Meat Cheling Pant. La organización del monopolio del tabaco por compra de todas las factorías fracasó porque los poseedores no estuvieron de acuerdo con los precios dados por los peritos nombrados por los capitalistas.

La condición del señor Presidente Peña continúa mejorando, pues ya se levanta diariamente por algunas horas en cuyo tiempo firmó los decretos que se le presentaron.

Orense, 24.—Se ha ordenado á los escuadrones de caballería que vigilaban la frontera regresen á su cuartel general.

Ferrol, 24.—En el Arsenal fué castigado un obrero por su maestro, un inglés, el obrero lo esperó á la salida hiriéndolo gravemente.

París, 24.—Un periodista francés transmitió á los diarios del medio día noticias que produjeron gran sensación en Francia. El Gobernador obligó á rectificarlas.

Ceuta, 24.—Ha cruzado la poderosa escuadra Francesa, visitará los puertos Marroquíes.

Es inusitado el movimiento y afluencia de escuadras en Gibraltar, atribuyéndose á la política de Marruecos. Hay gran expectación.

París, 24.—Leonar Da Vinci «La Gioconda» ha desaparecido del museo del Louvre. Se ha buscado en vano. De los jardines de Beaunes telegrafiaron á las autoridades la pérdida de muchas plantas, entre las que se llevaron estaban unas fotografías á que tenían privilegio los artistas. La policía del Louvre investiga los hechos.

Tokio, 24.—El Gabinete ha resuelto ha dimitir el 25 del corriente.

La razón que salga es la que del ministro Katoura ha sido el que ha llevado la política interior ni exterior, con excepción de la del aumento del ejército y armada. La prensa dice que el Emperador nombrará primer ministro al marqués Sarondy, que el partido Seiyukai ha organizado el nuevo gabinete. (¿?)

Honolulu, 24.—Los chinos fugitivos revolucionarios que llegan, traen la noticia de que el almirante Leechand ordenó la ejecución de su hijo por sólo haber mostrado tendencias revolucionarias y que á su vez había sido herido por venganza por la nuerá, á quien también mandó ejecutar.

Teheran, 24.—Informan que Mahommed Alí se encuentra rodeado al Sur de Amolí en Masanderan y que sus sostenedores han sido batidos cerca de Balfreush á 20 millas de Amolí.

Barcelona, 24.—A causa de una gran ola que arrojó hasta la playa á un sirviente con dos niños contra los hierros de la sección marítima en el parque, se ahogaron los niños.

Victoria, 24.—Dentro de un mes se hará la solemne inauguración del templo y las casas de escuela costeadas por Leonor Rambot, residente en Buenos Aires. Estarán presentes el ayuntamiento y varios pueblos, así como la Junta de Instrucción Pública.

Coruña, 24.—Han llegado aquí altos funcionarios de la compañía trasatlántica que adquirieron en Londres 2 vapores de 10 mil toneladas cada uno, con todos los adelantos modernos y movidos por turbinas para sustituir al «Satrústegi» y «León XIII» que son ya muy viejos para la travesía de Buenos Aires.

Madrid, 24.—La policía sigue las diligencias para descubrir la numerosa sociedad internacional de estafadores. Aquí fué estropeada la marquesa Bosemerced en su automóvil.

Zaragoza, 24.—Han habido motines y pasquines exigiendo la dimisión del ayuntamiento amenazando emplear dinamitas si no lo hacen. Los amotinados impidieron que se cobrase impuesto; el recaudador desistió temiendo que lo ataquen, no obstante que lo acompañaban civiles. El ayuntamiento ha tenido una reunión de los mayores contribuyentes con el fin de solucionar la dificultad.

Guadalajara, 24.—Ha llegado el cadáver del millonario filántropo Francisco Cuesta, quien al morir en Santander, autorizó el empleo de grandes cantidades de su capital para socorrer á los pobres y construirles asilo y escuelas. A su entierro concurrió todo el pueblo.

Santander, 24.—El pueblo muy alarmado con la epidemia llamada glosopeda, que mata rápidamente al ganado; se teme su propagación.

Washington, 24.—A las 3 de la tarde de ayer resesó el Congreso, pero fué convocado á sesiones extraordinarias para conocer del tratado de

reciprocidad con el Canadá. El Presidente Taft presentó para ser leído el veto á la ley de algodón. El Presidente basa sus objeciones contra la ley en el hecho de que la comisión de la tarifa que había tenido tiempo para someter su informe.

Washington, 24.—Muchos senadores se han retirado ya. El Senador Sherman salió para Utica y el Senador Burton iba para Europa, para asistir en Roma en octubre próximo á las conferencias de paz.

Madrid, 24.—Se ha reclamado á Portugal la entrega de dos conocidos badajoneses que paseando á caballo se internaron sobre la frontera y fueron detenidos por los resguardos portugueses.

Sevilla, 24.—Han sido desinfectados y vigilados seis italianos y un marsellés que llegaron de lugares infectados del cólera.

Washington, 24.—La Cámara de diputados ha autorizado el uso del sitio reservado al gobierno en la bahía de Nueva York para la erección de una gran estatua de bronce representando una india americana. La estatua fué donada por Rodman Wanamaker. Atwood el aviador salió hoy á las cinco de la tarde para Albany habiendo pasado sobre Roma á las seis con una velocidad de 60 millas por hora, á las seis y media llegó á Albany. En Sur Dakota hubo grandísimo huracán que causó la muerte á 8 y golpeó á 125 individuos. Esto ocurrió á unas gentes que estaban de paseo de campo en Antler.

Srs. agentes y suscriptores de "El Cometa"

Tengo la pena de comunicar á Uds. por este medio que debido á un contratiempo imprevisto me ha sido absolutamente imposible hacer periódico esta semana; ruego á Uds. excusar esa falta, única en la historia de este semanario, y esperar el número del sábado próximo.

De Uds. atto. S. S.,

Enrique Hine

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Cbs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Elberstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stablist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Boucharé Alné & Pils.—Beanné, FRANCIA.
Cds. Brun Perod & Cía.—Isère, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cía.—BORDEAUX.
Leipzig Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cía.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cía.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cía.—PARIS, BAVIERA.
A. Pourgues & Pils.—AIX EN PROVENCE.
Willemex, Morel & Van Dorsten.—WEEST.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS!

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidación y Cabañas

LA GRAN VIA